Acta de la reunión del SGCT

Grado de Filología Hispánica

Reunión celebrada el día 22 de mayo de 2017, a las 9.00 horas, en el despacho de la Vicedecana de Calidad y Comunicación, Dra. María Martínez-Atienza de Dios.

ASISTENTES:

Prof. Dra. Fernández Prieto, Celia

Prof. Dra. García Manga, María del Carmen

Prof. Dra. Martínez-Atienza de Dios, María

D^a. Briones Leiva, Marta, Representante del alumnado

Prof. Dr. Ruiz Pérez, Pedro

Prof. Dr. Sánchez Dueñas, Blas

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º Informe de la Presidenta

La Sra. Presidenta dio la bienvenida a la nueva representante del alumnado D^a. Marta Briones Leiva que sustituía a D. Jorge Muñoz Velasco a quien agradeció el trabajo realizado.

Informó sobre los cambios que se producirán en los Vicedecanatos del Centro con motivo de la elección del nuevo decano. En este sentido, comentó que el nuevo Vicedecanato que la prof. María Martínez-Atienza coordinará y donde se integrará el servicio de Calidad se llamará Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad.

Por otra parte, expuso que se suprimirán las redes de coordinación docentes que serán reemplazadas por las reuniones de los SGCT.

Informó, igualmente, sobre la subvención concedida de 3000 € por parte del Rectorado para planes de mejora en los grados y señaló que dicha cuantía se había aplicado a la mejora de las infraestructuras de las aulas: ordenadores, cañones, micrófonos, equipos de sonido...

La Sra. Presidenta comentó que se habían impartido varias materias 0 de las propuestas, en concreto: Latín y Griego y Fundamentos de Métrica y Retórica. Sin

embargo, no se habían podido desarrollar las propuestas sobre *Matemáticas* y la de *Redacción de textos académicos* por falta de alumnado interesado a pesar de que el propio alumnado había sido quien había demandado dichos cursos. Para el próximo curso se tiene la intención de volver a convocar estos cursos, aunque se tratará de adelantar el proceso de matriculación para comprobar si, de este modo, hay mayor respuesta por parte del alumnado

El último de los aspectos comentados fue el del éxito obtenido con el desarrollo del programa PACE de captación de estudiantes que había logrado llegar a un buen número de estudiantes.

3. Informe del Secretario del SGCT

El Sr. Secretario comunicó que no tenía nada de lo que informar.

4. Análisis del reciente proceso de acreditación del Grado

La Sra. Presidenta informó sobre el proceso de acreditación del Grado y comentó que se está a la espera del informe final.

No obstante, expuso que, en marzo, llegó un informe provisional ante el que se podían hacer alegaciones en lo relativo a algunas recomendaciones propuestas por el comité de acreditación y a algunas de las modificaciones recomendadas.

Entre las sugerencias expuestas se aludía a las siguientes:

- Que se incrementase el número de encuestas puesto que, en general, el número era muy bajo y, por lo tanto, no se disponía de instrumentos suficientes para valorar en su justa medida muchos de los aspectos del grado.
- Había llamado la atención el alto índice de la tasa de abandono en este Grado por lo que había que pensar estrategias para hacer frente a este hecho.
- Se recomendaba, por ejemplo, ante el punto anterior, que se cuidase mucho al profesorado que impartía clase en primero puesto que parte de esta tasa podría depender de la calidad y experiencia docente de los profesores que imparten clase en primero.
- Se comunicó que se tomasen medidas ante los problemas de justificación de faltas del profesorado y también con respecto al profesorado que no cumple con las guías docentes y con todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de su asignatura.
- Se recomendaba que todas las guías se publicasen en inglés. Ante esta propuesta, los miembros de la comisión adujeron que no tenía ningún sentido esta sugerencia puesto que sería una contradicción que las guías docentes de un grado como el de Filología Hispánica no estuvieran en su lengua original.
- Se recomendaba que se aumentasen en la web el número de salidas profesionales para los egresados. En este punto, a propuesta del Prof. Pedro Ruiz, se llegó al acuerdo de que se eleve al Consejo Social una propuesta para que se realice un estudio de mercado donde se contemplen nuevas salidas profesionales para los egresados de Filología Hispánica en función de los nuevos tiempos y de las nuevas demandas laborales y profesionales.

Una vez analizadas todas las propuestas y sugerencias de la evaluación del grado, se tomó el acuerdo de que se eleve a Junta de Facultad y a Consejo de Gobierno la importancia de las encuestas como instrumentos de evaluación y que se realicen los procedimientos necesarios para incrementar el número de encuestas recibidas para lo que se recomienda que dichas encuestas se visibilicen y que se hagan públicos los resultados para que se pueda apreciar su valor e importancia para la comunidad universitaria.

5. Análisis de la docencia del segundo cuatrimestre

La representante del alumnado expuso los problemas que habían surgido en asignaturas impartidas por varios profesores. Alegó que se debería coordinar mejor el sistema de evaluación ya que, en principio, se corre el riesgo de que, en asignaturas con varios profesores, se multipliquen los trabajos o actividades de evaluación que se soliciten por parte de cada docente.

En este sentido se propone que, en la guía docente, sólo aparezca un profesor responsable de la asignatura y no los varios que aparecen ahora en función de las áreas que imparten docencia en la asignatura para que así se facilite la coordinación del profesorado, no se repitan trabajos y no se yuxtapongan actividades de evaluación que, en muchos casos, son muy similares.

Por otro lado, también comentó que, en la asignatura de Documentación y Gestión de Fondos Bibliográficos, ha impartido clase un profesor que no estaba en la guía docente y que será el encargado de evaluar la asignatura mediante trabajos cuando en la presentación del curso se comentó cuál sería el sistema de evaluación y fue planteado de forma diferente a la que se ha pedido finalmente.

Para evitar estas cuestiones, se propone que las asignaturas impartidas por dos profesores se desarrollen de forma paralela, cada día un profesor, y no por meses o semanas, porque así el desarrollo es más homogéneo y se evitan estos problemas de antemano.

Finalmente, expuso los problemas surgidos con el sistema de evaluación y el desarrollo de los contenidos en una asignatura de tercero, aunque comentó que, en buena medida, ya se habían resuelto tras las gestiones realizadas desde la coordinación del grado y del vicedecanato.

5. Ruegos y preguntas

Se planteó el hecho de la duración de la actividad docente del segundo cuatrimestre. En lugar de las quince semanas de clase que aparecen en las guías docentes y que son necesarias para el buen desarrollo del currículum y de los planes del título, este segundo cuatrimestre sólo había previsto trece semanas de clase presencial con el grave perjuicio que eso suponía para el alumnado y para el buen desarrollo de los planes docentes de todas y cada una de las asignaturas impartidas en este periodo. Se solicitó que se elevase ante la autoridad competente que, para próximos años, se tenga en cuenta que el alumnado reciba las clases que le corresponden según los planes de

estudio sin menoscabar su derecho de recibir lo estipulado en los planes generales del grado.

Sin más asuntos que tratar terminó la reunión a las 10.30 horas.

Vº Bº de la Presidenta

Vº Bº El Secretario

Prof. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Blas Sánchez Dueñas.